



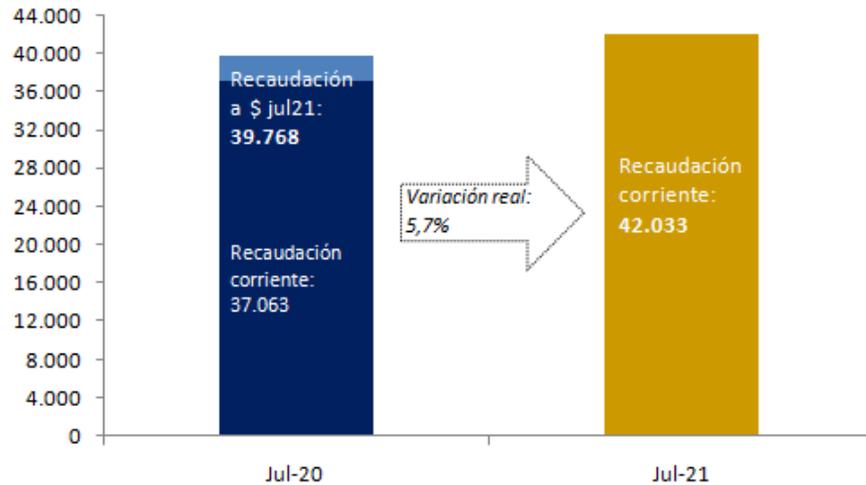
Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

**INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN
JULIO 2021**

La recaudación en julio 2021 (*)

JULIO: Recaudación Total Bruta
(en millones de pesos)



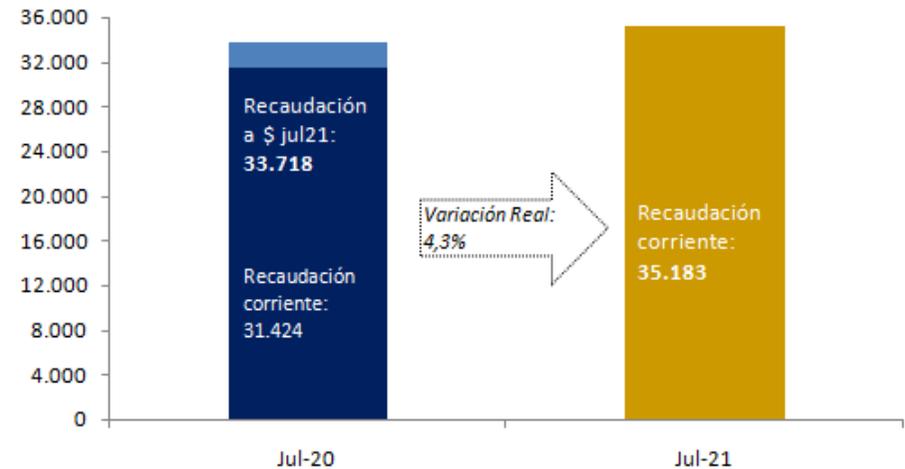
La **recaudación total bruta** alcanzó los **42.033 millones de pesos** en julio 2021, lo que implica una variación de 13,4% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **5,7%**.

La **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **35.183 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **4,3%**.

La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones en efectivo/banco.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero, mientras que la recaudación bruta muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

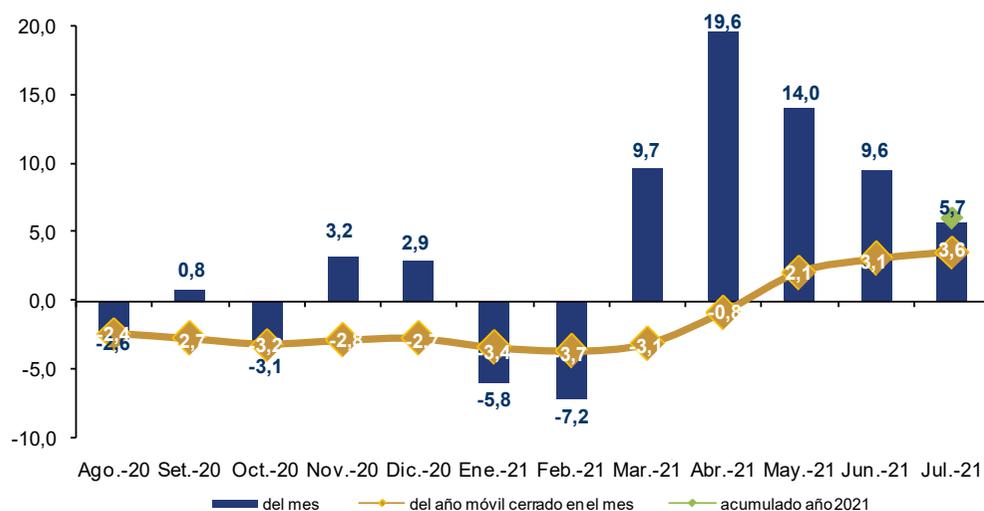
JULIO: Recaudación Total Neta
(en millones de pesos)



(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta
 últimos 12 variaciones interanuales a precios constantes

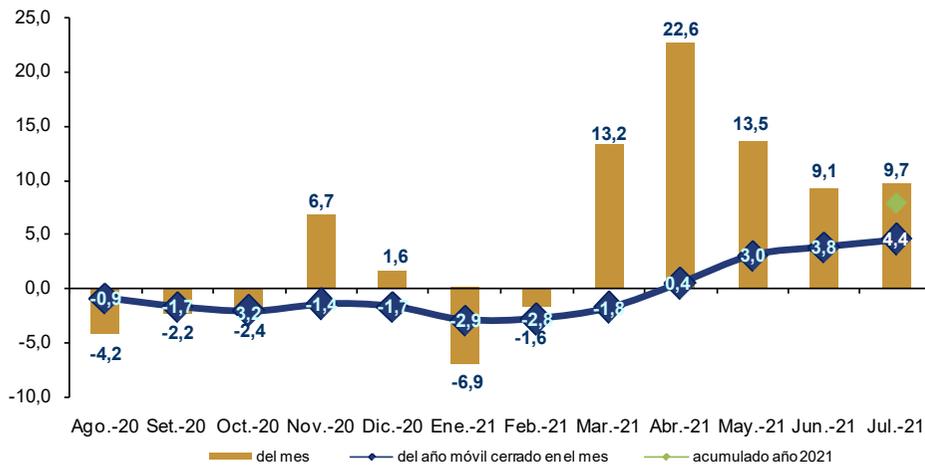


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas) y la variación acumulada de enero-julio 2021 respecto al mismo período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** viene mostrando tanto variaciones interanuales positivas como negativas en el período agosto 2020 – julio 2021. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual fue de 3,6%, y en el mes de julio 2021 la variación real interanual fue de 5,7%. A su vez, la variación real interanual de la recaudación bruta en el período enero-julio 2021 fue de 6,1%.

Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

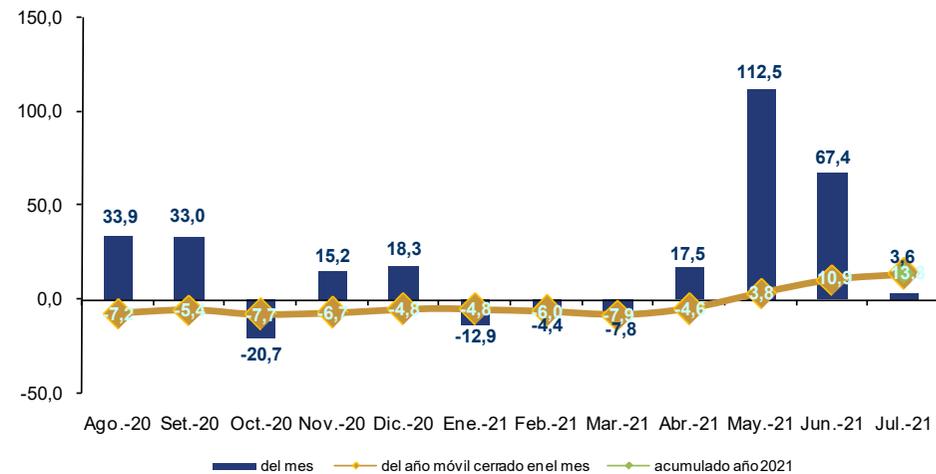
IVA Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 3.120 millones de pesos en julio 2021, representando de esta forma el 7,4% de la recaudación total bruta. En particular, en julio la **variación real** para este impuesto fue de **3,6%**, y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 13,8%. A su vez, la variación real interanual en el período enero-julio 2021 fue de 14,0%.

La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 20.897 millones de pesos en julio 2021, representando de esta forma el 49,7% de la recaudación total bruta. En ese mes la **variación real** fue de **9,7%**, y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 4,4%. A su vez, la variación real interanual en el período enero-julio 2021 fue de 7,8%.

IMESI Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

IRAE
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 5.393 millones de pesos en julio 2021, representando de esta forma el 12,8% de la recaudación total bruta. En particular, en julio la **variación real** para este impuesto fue de **3,4%**, y en el año móvil cerrado a dicho mes fue de 2,9%. A su vez, la variación real interanual en el período enero-julio 2021 fue de 5,8%.

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 7.217 millones de pesos en julio 2021, representando de esta forma el 17,2% de la recaudación total bruta. En julio la **variación real** fue de **-1,4%** y, el año móvil cerrado a dicho mes fue de -0,8%. Sin embargo, la variación real interanual en el período enero-julio 2021 fue de 0,6%.

En julio 2021 se recibió recaudación que correspondería a junio debido a retraso en la mecánica recaudatoria. Si se corrige este corrimiento, la variación mensual real interanual hubiese sido -4,9% (en vez de -1,4%).

IRPF
Evolución de la recaudación
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Detalle de la recaudación a julio 2021

	Julio 2021				Acumulado a Julio 2021			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	24.017	57,1%	16,8%	8,9%	157.873	55,7%	17,4%	8,8%
IVA	20.897	49,7%	17,7%	9,7%	132.060	46,6%	16,3%	7,8%
Interno	13.582	32,3%	13,9%	6,1%	86.004	30,3%	9,7%	1,7%
Importaciones	7.224	17,2%	26,0%	17,4%	45.428	16,0%	31,4%	21,8%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	90	0,2%	-2,0%	-8,6%	628	0,2%	7,9%	0,1%
IMESI	3.120	7,4%	11,1%	3,6%	25.813	9,1%	23,4%	14,0%
Combustibles	1.233	2,9%	4,7%	-2,4%	12.694	4,5%	18,8%	9,6%
Tabacos y cigarrillos	649	1,5%	1,6%	-5,4%	4.726	1,7%	6,7%	-1,0%
Automotores	515	1,2%	20,2%	12,0%	4.114	1,5%	86,0%	72,3%
Bebidas	565	1,3%	21,5%	13,3%	3.237	1,1%	15,0%	6,3%
Resto IMESI	158	0,4%	63,0%	51,9%	1.043	0,4%	31,6%	22,3%
2) Impuestos a la renta	14.896	35,4%	8,8%	1,4%	104.120	36,7%	10,4%	2,4%
IRAE	5.393	12,8%	10,9%	3,4%	40.705	14,3%	14,0%	5,8%
IMEBA	293	0,7%	49,1%	39,0%	1.551	0,5%	28,4%	18,9%
IRPF	7.217	17,2%	5,8%	-1,4%	50.150	17,7%	8,6%	0,6%
Categoría I	1.351	3,2%	30,1%	21,2%	7.352	2,6%	22,8%	13,9%
Categoría II	5.866	14,0%	1,5%	-5,4%	42.798	15,1%	6,5%	-1,3%
I. EMERG. SANIT. COVID-19	130	0,3%	-66,0%	-68,3%	130	0,0%	-82,5%	-83,8%
IASS	1.060	2,5%	12,4%	4,8%	6.838	2,4%	7,9%	0,1%
Adicional IASS COVID-19	71	0,2%	---	---	158	0,1%	-69,2%	-71,3%
IRNR	732	1,7%	48,7%	38,6%	4.588	1,6%	28,0%	18,6%
3) Impuestos a la propiedad	2.419	5,8%	13,0%	5,3%	17.388	6,1%	14,9%	6,7%
Impuestos al Patrimonio (a)	2.045	4,9%	8,7%	1,3%	13.820	4,9%	11,9%	3,9%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	280	0,7%	61,3%	50,4%	1.406	0,5%	59,5%	47,6%
Impuesto de Primaria	94	0,2%	11,2%	3,6%	2.162	0,8%	13,8%	6,0%
4) Otros impuestos (b)	406	1,0%	36,4%	27,1%	2.298	0,8%	29,6%	20,1%
5) Multas, recargos y convenios (c)	295	0,7%	-19,3%	-24,8%	1.988	0,7%	-8,7%	-15,3%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	42.033	100,0%	13,4%	5,7%	283.667	100,0%	14,5%	6,1%
7) Certificados y Devoluciones	-6.850	-16,3%	21,5%	13,2%	-32.870	-11,6%	10,0%	2,2%
8) Total Neto	35.183	83,7%	12,0%	4,3%	250.797	88,4%	15,1%	6,6%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA

(b) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados

(c) Convenios de financiación de deudas tributarias